

ENTIDAD 606

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA  
AGROPECUARIA**

---

## POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es un organismo creado por el Decreto Ley N° 21.680/56 con la misión de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural.

El INTA desarrolla sus actividades como organismo descentralizado dentro de la órbita de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA). Su financiamiento proviene fundamentalmente de un porcentaje del valor CIF de las importaciones que abonen tributos aduaneros (Ley N° 25.641) y de un porcentaje sobre las importaciones sujetas a la tasa estadística.

En el Plan Estratégico Institucional 2005-2015 (PEI) se definió una visión institucional para el decenio: "El INTA realizará y promoverá acciones dirigidas a la innovación en el sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial para contribuir integralmente a la competitividad sustentable de las cadenas agroindustriales, salud ambiental y sostenibilidad de los sistemas productivos, la equidad social y el desarrollo territorial, mediante la investigación, desarrollo tecnológico y extensión".

En el marco del PEI, en el año 2009 el INTA elaboró el segundo Plan de Mediano Plazo (PMP) 2009-2011, instrumento que guía el accionar institucional del presente trienio. Los principales desafíos institucionales y las respectivas líneas de acción definidas en el mismo son:

- Mantener y mejorar la biodiversidad mediante la conservación, caracterización y valoración del germoplasma nativo y exótico como base del mejoramiento genético vegetal y animal.
- Contribuir al crecimiento sustentable de la producción agrícola a través del mejoramiento genético (convencional y genómico), el desarrollo de bases ecofisiológicas y el manejo integral de cultivos.
- Contribuir a la expansión sustentable de la producción pecuaria mediante mejoras en el manejo, la sanidad y la alimentación del ganado.
- Lograr mayor valor agregado y calidad en los productos de origen agropecuario y contribuir al manejo sustentable de los recursos naturales (agua, suelos), forestales y pastoriles atendiendo al proceso de cambio climático.
- Mejorar las opciones para la agricultura familiar y las pequeñas y medianas empresas (agropecuarias y agroindustriales) a través de la diversificación y un mayor valor agregado en la producción agropecuaria, contribuyendo a su inclusión socioeconómica y a la reducción de la pobreza.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de los territorios rurales, impulsando el diseño de políticas y procesos de innovación tecnológica y organizacional.

El impacto de estas acciones está orientado a incrementar la competitividad de las cadenas agroindustriales; la salud ambiental y la sostenibilidad de los principales sistemas productivos y agro-ecosistemas; y la inclusión social y el desarrollo territorial, integrando las economías regionales y locales a los mercados internos e internacionales, con generación de empleos e ingresos que disminuyan los niveles de pobreza rural-urbana.

En relación a la demanda social, por su misión y funciones, el INTA atiende a un amplio espectro de productores, que abarca desde aquellos que producen para su propio consumo hasta los que producen a gran escala. En el trienio en marcha se pondrá el foco en la atención de las poblaciones más vulnerables promoviendo la autoproducción de alimentos, abriendo a la vez posibilidades en mercados locales. Particular atención merecerán los estratos de productores con mayores restricciones de la agricultura familiar y los pobladores urbanos y periurbanos con oportunidades limitadas. No obstante ello, se continuará asegurando la atención directa o indirecta a productores empresariales teniendo en cuenta la importancia estratégico-económica de dicho estrato.

En este marco, se presentan a continuación las principales acciones y lineamientos definidos para el año 2010.

En materia de Investigación y Desarrollo Tecnológico se pondrá en marcha una nueva cartera de proyectos que abordará los principales desafíos priorizados en el nuevo Plan de Mediano Plazo 2009-2011. A los fines de alcanzar los objetivos planteados la Institución focalizará sus acciones en:

- Incorporar como aspecto crítico en las actividades de investigación y desarrollo el aporte del conocimiento generado o las tecnologías desarrolladas para el uso eficiente y gestión del agua y el uso eficiente y balance de la energía.
- Fortalecer las capacidades requeridas para contribuir científica y tecnológicamente al ordenamiento territorial, la adaptación al cambio climático, la gestión ambiental, la ganadería porcina y lechería en zonas no tradicionales y a la pequeña agricultura familiar.
- Potenciar las actividades orientadas al agregado de valor y a la eficiencia e intensificación de la productividad agropecuaria sustentable.
- Promover la mejora continua de los medios y metodologías utilizados en las gestión de las actividades de investigación y desarrollo, gestión del conocimiento, gestión de la información, aprendizaje organizacional y medición del capital intelectual.
- Incorporar temas y tecnologías emergentes, tales como la gestión integrada de los recursos hídricos, la inocuidad ambiental y alimentaria, la nanotecnología y la genómica/fenómica, las AgroTICs (tecnologías de la información y la comunicación en el agro) y el uso inteligente de la informática.
- Promover acciones y/o proyectos vinculados a la producción de bienes públicos (no apropiables) y semipúblicos (apropiables mediante acuerdos específicos) de menor tratamiento por el sector privado y de responsabilidad indelegable del sector público, en los

que la Institución se integra con el sector privado y el resto del sector público. Enfatizar aquellos proyectos cuyos productos y resultados estén en la etapa final de desarrollo.

#### En materia de Transferencia y Extensión:

- Fortalecer las capacidades institucionales de transferencia de tecnologías, difusión y extensión rural contribuyendo al desarrollo rural de los territorios e incrementando el capital social de los actores.
- Contribuir a la disminución de inequidades territoriales y de las brechas de producción en los diferentes sistemas agroproductivos incrementando el uso de estrategias de extensión tales como educación formal y no formal, adecuación y validación de tecnologías, apoyo al cambio institucional, entre otras.
- Contribuir al desarrollo territorial promoviendo acciones y/o proyectos que fomenten el rol de los técnicos del INTA como facilitadores y promotores de ámbitos de articulación entre lo público y lo privado.
- Impulsar innovaciones tecnológicas y organizacionales según las distintas necesidades de los actores.
- Promover la investigación participativa y el desarrollo de tecnologías apropiadas a la pequeña agricultura familiar para el desarrollo sostenible de dicho sector, incrementando las oportunidades de financiamiento y el acceso a los mercados.
- Continuar promoviendo la articulación interinstitucional en los sistemas de innovación, conformando redes interinstitucionales que contribuyan al desarrollo de los territorios.
- Incrementar la presencia y accionar institucional en las zonas mas desfavorecidas del país con personal que actualmente se encuentra en proceso de capacitación, y a través de la creación de nuevas Agencias de Extensión Rural.

#### En materia de Vinculación Tecnológica:

- Profundizar las estrategias de transferencia de tecnología al Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, evaluando y adaptando modelos de vinculación tecnológica de acuerdo a las características particulares de las empresas y especificidades del ámbito regional y territorial que han mostrado ser eficaces en el plano internacional y nacional.
- Promover la Red de Parques y Polos Tecnológicos en los que participa INTA, articulando con los actores de las ideas-proyecto en las provincias de Salta, Entre Ríos (Concordia), Buenos Aires (Pergamino y Castelar), Mendoza y Chaco, asistiéndolos en el proceso de sensibilización, planificación y ejecución de los respectivos proyectos.
- Impulsar la creación de Empresas de Base Tecnológica para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y agregando valor en la cadena de producción.
- Mejorar y expandir el acceso a los mercados a partir del desarrollo de nuevos productos y procesos, incrementando la competitividad de las cadenas agroindustriales y creando una

nueva gama de empresas que constituirán un factor dinamizador de las economías regionales y de la generación de empleo.

- Estimular alianzas estratégicas con instituciones regionales, provinciales y/o municipales del Sistema Nacional de Innovación, impulsando la articulación público-privada para el desarrollo de innovaciones tecnológicas locales.

En materia de Cooperación Institucional:

- Gestionar y propender a la integración de un tramado de organizaciones públicas y privadas facilitadoras de innovaciones tecnológicas de productos, procesos y organización a fin de mejorar la competitividad del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial, contribuyendo al desarrollo territorial sostenible.
- Identificar, organizar y consolidar vinculaciones a nivel local, regional, nacional e internacional, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- Involucrar al conjunto de los actores institucionales –referentes técnicos, becarios, gerentes– en la gestión de las relaciones institucionales y capacitarlos adecuadamente.

En materia de Sistemas de Información, Comunicación y Calidad:

- Consolidar y reforzar la Red de Información Agroeconómica Nacional (RIAN).
- Gestionar la comunicación e imagen institucional, favoreciendo la difusión de información científica y tecnológica para productores, profesionales y medios de comunicación, entre otros.
- Profundizar el proceso de integración de los diferentes sistemas de información, así como la modernización y accesibilidad del portal INTAnet.
- Avanzar en el proceso de acreditación y certificación de laboratorios (Norma ISO 17025), con énfasis en los de inocuidad y calidad agroalimentaria y sanidad animal, que aportan a la red del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

En materia de Recursos Humanos, en el 2010 se enfatizará el fortalecimiento de competencias y capacidades, la gestión del conocimiento y la formación de capital intelectual. A tal efecto se prevé:

- Promover las actualizaciones y capacitaciones cortas del personal técnico, de apoyo, de gestión interna y administrativa.
- Fortalecer la formación continua de profesionales con responsabilidades programáticas de investigación y extensión, así como de los componentes estratégicos de vinculación tecnológica, cooperación y gestión de la información.
- Priorizar los programas de posgrado nacionales para la formación a través de maestrías y de doctorados, y realizar convenios con centros internacionales de excelencia en el caso de los postdoctorados.

En materia de Fortalecimiento Institucional:

- Orientar la acción hacia resultados y la evaluación de impactos en el Sistema Nacional de Innovación, fortaleciendo las capacidades y la gestión institucional en materia de Planificación, Control de Gestión, Seguimiento y Evaluación (PSyE).
- Culminar el proceso de Autoevaluación Institucional iniciado en el año 2009 (Convenio entre el INTA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) y formular e implementar el Plan de Mejora y Desarrollo Institucional.
- Contribuir a la seguridad alimentaria promoviendo el consumo de alimentos frescos producidos localmente y minimizando aspectos ambientales negativos. Para ello se prevé fortalecer la Unidad de Agricultura Urbana y Periurbana del Área Metropolitana de Buenos Aires (UAUPU-AMBA), creada en el año 2009.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>983.482.246</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>677.000.000</b>
Personal Permanente	462.140.491
Personal Temporario	197.791.892
Asignaciones Familiares	6.926.530
Asistencia Social al Personal	4.536.213
Beneficios y Compensaciones	2.918.874
Personal contratado	2.686.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>63.000.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.626.007
Textiles y Vestuario	1.036.071
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.741.844
Productos de Cuero y Caucho	1.513.478
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	31.724.584
Productos de Minerales No Metálicos	1.536.389
Productos Metálicos	2.823.437
Minerales	185.583
Otros Bienes de Consumo	16.812.607
<b>Servicios No Personales</b>	<b>131.492.246</b>
Servicios Básicos	18.903.401
Alquileres y Derechos	9.446.392
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	18.623.818
Servicios Técnicos y Profesionales	22.603.682
Servicios Comerciales y Financieros	21.343.756
Pasajes y Viáticos	24.263.255
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.819.289
Otros Servicios	3.488.653
<b>Bienes de Uso</b>	<b>64.920.000</b>
Bienes Preexistentes	1.762.000
Construcciones	36.982.907
Maquinaria y Equipo	23.578.493
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.800
Activos Intangibles	1.595.800
<b>Transferencias</b>	<b>46.200.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	44.110.200
Transferencias a Universidades Nacionales	120.000
Transf. a Inst. Prov. y Municipales para Financiar Gastos de Capital	334.800
Transferencias al Exterior	1.635.000
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>870.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	870.000

## CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	987.232.000
Ingresos Tributarios	986.300.000
Ingresos No Tributarios	883.000
Rentas de la Propiedad	49.000
II) GASTOS CORRIENTES	918.167.448
Gastos de Consumo	871.305.165
Rentas de la Propiedad	997.083
Transferencias Corrientes	45.865.200
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	69.064.552
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	65.314.798
Inversión Real Directa	64.979.998
Transferencias de Capital	334.800
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	987.232.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	983.482.246
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	3.749.754
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	3.749.754
XII) FUENTES FINANCIERAS	30.000.000
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	30.000.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	33.749.754
Inversión Financiera	32.449.754
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.300.000

## COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>987.232.000</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>986.300.000</b>
Sobre el Comercio Exterior	986.300.000
Aranceles de Importación	913.558.800
Estadística	72.741.200
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>883.000</b>
Alquileres	10.000
De Inmuebles	10.000
Otros	873.000
Ganancia por Venta de Activos	10.000
No Especificados	863.000
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>49.000</b>
Intereses por Títulos y Valores	49.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	49.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		168.431.923
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	139.469.734
17	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	675.580.589
<b>TOTAL</b>			<b>983.482.246</b>

**RECURSOS HUMANOS  
TOTAL**

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	6.503	3.991	2.512	500	0	500

CATEGORIA 01  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCION**

Las actividades centrales incluyen el conjunto de acciones destinadas a conducir, controlar y vincular los diferentes programas y actividades para lograr los objetivos de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión, asegurando una mayor competitividad del sector agropecuario, agroalimentario, agroindustrial y forestal.

Asimismo, agrupan todo lo inherente a la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control.

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL  
Subtotal Escalafón

11

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA  
Subtotal Escalafón

188

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA  
Subtotal Escalafón

132

TOTAL PROGRAMA

331

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Consejo Directivo y Dirección Nacional	138.431.923
02	Fortalecimiento del Sistema de Innovación Agropecuaria (BID AR-L N° 1064)	Unidad Ejecutora del Préstamo BID AR-L N° 1064	10.317.093
<b>Proyectos:</b>			
02	Construcción Edificio Central en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BID AR-L N° 1064)	Unidad Ejecutora del Préstamo BID AR-L N° 1064	2.800.000
03	Construcción de Depósito, Vivienda y Taller en la Estación Experimental Agropecuaria El Colorado, Formosa (BID AR-L N° 1064)	Estación Experimental Agropecuaria El Colorado	1.000.000
04	Construcción Edificio Auditorio en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	5.000
05	Construcción Edificio Sala de Conferencias en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	5.000
06	Construcción Edificio Sala de Exposiciones en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	5.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
07	Construcción Box de Bioseguridad NBS3A en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - CICVyA - (BID AR-L N° 1064)	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	500.000
08	Ampliación y Construcción Edificio en los Centros de Investigaciones en Recursos Naturales y en Ciencias Veterinarias y Agronómicas - (BID AR-L N° 1064)	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	1.300.000
09	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Tucumán-Santiago del Estero y Salta-Jujuy (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.472.200
10	Construcción y Ampliación en la Estación Experimental Agropecuaria Catamarca y en el Centro Regional Chaco-Formosa (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.897.320
11	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Misiones-Corrientes y Mendoza-San Juan (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.132.480
12	Construcción Edificio Agronomía Area Administración y Aulas en la Estación Experimental Agropecuaria San Juan (BID AR-L N° 1064)	Estación Experimental Agropecuaria San Juan	350.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
13	Construcciones en la Estación Experimental Agropecuaria Rafaela, Mendoza (BID AR-L N° 1064)	Estación Experimental Agropecuaria Rafaela	161.000
14	Construcción y Ampliación en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Oliveros y Reconquista, Santa Fe (BID AR-L N° 1064)	Estación Experimental Agropecuaria Oliveros	1.156.898
15	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires Norte (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.913.532
16	Construcción y Ampliación en el Centro Regional Buenos Aires Sur (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3.030.970
17	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales La Pampa-San Luis y Patagonia Norte (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	597.000
18	Remodelación Edificio Histórico "Leloir" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias	Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar	224.000
19	Construcciones y Ampliaciones en Institutos de Castelar y Unidades del Interior del País (BID AR-L N° 1064)	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.132.507
<b>TOTAL</b>			<b>168.431.923</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>168.431.923</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>41.902.210</b>
Personal Permanente	30.123.927
Personal Temporario	10.331.523
Asignaciones Familiares	251.760
Asistencia Social al Personal	525.000
Beneficios y Compensaciones	420.000
Personal contratado	250.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.313.251</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	270.334
Textiles y Vestuario	144.558
Productos de Papel, Cartón e Impresos	858.860
Productos de Cuero y Caucho	710.321
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.950.186
Productos de Minerales No Metálicos	56.994
Productos Metálicos	82.941
Otros Bienes de Consumo	2.239.057
<b>Servicios No Personales</b>	<b>56.757.666</b>
Servicios Básicos	4.008.610
Alquileres y Derechos	7.239.738
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.880.381
Servicios Técnicos y Profesionales	3.550.231
Servicios Comerciales y Financieros	14.984.585
Pasajes y Viáticos	10.173.860
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.385.668
Otros Servicios	534.593
<b>Bienes de Uso</b>	<b>29.099.800</b>
Bienes Preexistentes	30.000
Construcciones	19.682.907
Maquinaria y Equipo	9.091.093
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	120.800
Activos Intangibles	175.000
<b>Transferencias</b>	<b>29.488.996</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	27.399.196
Transferencias a Universidades Nacionales	120.000
Transf. a Inst. Prov. y Municipales para Financiar Gastos de Capital	334.800
Transferencias al Exterior	1.635.000
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>870.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	870.000

PROGRAMA 16

**INVESTIGACION FUNDAMENTAL E INNOVACIONES  
TECNOLOGICAS - IFIT**

UNIDAD EJECUTORA  
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA E  
INSTITUTO DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico.

Las acciones comprendidas en el mismo se desarrollan en el Centro Nacional de Investigación Agropecuaria y se complementan con actividades de investigación aplicada, adaptación, desarrollo de tecnología, transferencia y capacitación, que se realizan en las distintas unidades localizadas en el interior del país.

El Programa se desarrolla a través de cuatro actividades que comprenden las áreas de las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroindustria y Estudios Económicos y Sociales.

Con respecto a las Ciencias Agropecuarias y Veterinarias, las principales ramas temáticas en esta área son la Biotecnología, la Biología Molecular, la Salud Animal y la Protección Vegetal, en las cuales se prevé las siguientes acciones:

- En Biotecnología, generar conocimientos y tecnologías que permitan una articulación eficiente en el uso de los recursos genéticos, el mejoramiento genético y las herramientas biotecnológicas. Asimismo, consolidar aspectos innovativos aplicables al mejoramiento de plantas y animales y a la prevención de enfermedades en el área pecuaria y vegetal.
- En Biología Molecular, promover el establecimiento de una red virtualmente integrada de laboratorios tanto del INTA como del resto del sistema científico nacional e internacional, a efectos de promover innovaciones intensivas en conocimiento que sirvan de insumo a otras disciplinas y cadenas.

- En Salud Animal, generar conocimientos para la prevención y control de enfermedades que constituyen barreras para el comercio de animales y productos pecuarios, proteger el patrimonio pecuario del ingreso de enfermedades exóticas para mantener y ampliar los mercados externos, remover factores de índole sanitaria que afecten la competitividad de los productos pecuarios, desarrollar metodología en Biotecnología de la Reproducción y de la Nutrición, aumentar las exigencias sanitarias en el comercio internacional, entre otros.
- En Protección Vegetal; generar conocimientos y desarrollo tecnológico en disciplinas como zoología agrícola, patología vegetal y disherbología; organizar una plataforma científico-tecnológica nacional para promover, apoyar y/o desarrollar tecnologías de insumos, procesos y acciones de capacitación específicos para el manejo eficiente y seguro de organismos perjudiciales de los cultivos, avanzar en el estudio de las principales enfermedades y el control integrado de plagas en las principales producciones agropecuarias, entre otros.

En materia de investigación fundamental en Recursos Naturales se apunta a brindar soluciones tecnológicas relacionadas con la conservación y uso sustentable de recursos climáticos, hídricos, edáficos, de biodiversidad animal y vegetal y de herramientas derivadas de la Geomática Aplicada.

En cuanto a la Investigación Fundamental en Agroindustria, las acciones que conforman esta actividad se concentran en la participación en los procesos de generación, difusión y adopción de tecnologías intensivas utilizables por el sector agroindustrial argentino. El Centro de Investigación de Agroindustria tiene una presencia relevante en la construcción de las capacidades endógenas necesarias para el desarrollo del sector, focalizando su accionar en dos áreas estratégicas: agroindustria y tecnología de alimentos.

Con relación al conjunto de acciones agroindustriales a desarrollar durante el año, se espera contribuir a la mejora de la competitividad de las cadenas agroindustriales vinculadas fuertemente con la salud ambiental, la sostenibilidad de los sistemas productivos con equidad social y desarrollo territorial, el incremento de la rentabilidad de los productores agropecuarios y la sostenibilidad de la producción agroindustrial con mejoras en la seguridad alimentaria.

Por su parte, la investigación fundamental en Estudios Económicos y Sociales se concentrará en generar conocimientos y propuestas alternativas que respondan a las necesidades de los distintos actores públicos y privados del sistema agropecuario y agroindustrial y que contribuyan al lineamiento de políticas para el sector. También se contribuirá a mejorar la capacidad competitiva de las empresas que conforman las cadenas agroalimentarias relevantes y se atenderán las demandas explícitas e implícitas formuladas por las regiones y territorios identificados como de alta prioridad para el desarrollo sustentable.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78
Publicación Técnica con Referato	Publicación	180
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

### PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 593

### PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón 289

TOTAL PROGRAMA 882

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	90.267.264
02	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	Dirección del Centro de Investigación en Recursos Naturales	29.951.897
03	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	Dirección del Centro de Investigación en Agroindustria	13.383.200
04	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Económicos y Sociales	Dirección del Instituto de Economía y Sociología	3.845.775
<b>Proyectos:</b>			
03	Parques de Innovación Tecnológicos - PITS	Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	359.998
18	Construcciones y Ampliaciones en los Centros de Castelar, Buenos Aires	Centro de Investigaciones en Recursos Naturales	580.000
21	Construcción Edificio Cuarentena en el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola	Dirección del Centro de Investigación en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	160.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
22	Construcciones y Ampliaciones en el Centro Nacional de Investigaciones de Castelar, Buenos Aires	Centro Nacional de Investigaciones de Castelar	921.600
<b>TOTAL</b>			<b>139.469.734</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>139.469.734</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>97.510.328</b>
Personal Permanente	72.869.051
Personal Temporario	22.133.993
Asignaciones Familiares	815.410
Asistencia Social al Personal	773.000
Beneficios y Compensaciones	618.874
Personal contratado	300.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.197.399</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	264.122
Productos de Papel, Cartón e Impresos	66.380
Productos de Cuero y Caucho	75.773
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.891.835
Productos de Minerales No Metálicos	35.229
Productos Metálicos	117.302
Minerales	13.287
Otros Bienes de Consumo	2.733.471
<b>Servicios No Personales</b>	<b>13.266.762</b>
Servicios Básicos	3.958.441
Alquileres y Derechos	296.615
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.909.781
Servicios Técnicos y Profesionales	891.809
Servicios Comerciales y Financieros	748.838
Pasajes y Viáticos	2.773.740
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	587.538
<b>Bienes de Uso</b>	<b>9.868.600</b>
Bienes Preexistentes	300.000
Construcciones	1.661.600
Maquinaria y Equipo	6.977.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	380.000
Activos Intangibles	550.000
<b>Transferencias</b>	<b>6.626.645</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.626.645

PROGRAMA 17

**INVESTIGACION APLICADA, INNOVACION Y TRANSFERENCIAS  
DE TECNOLOGIAS - AITT**

UNIDAD EJECUTORA

**CENTROS REGIONALES Y ESTACIONES EXPERIMENTALES  
AGROPECUARIAS**

---

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) desarrolla la Investigación Aplicada, Innovación y Transferencia de Tecnología y Extensión mediante una red de quince (15) Centros Regionales que integran cuarenta y siete (47) Estaciones Experimentales y doscientos cuarenta (240) Agencias de Extensión ubicadas en todo el ámbito nacional.

Los Centros Regionales tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en sus Planes Tecnológicos Regionales, incorporando los aportes sustantivos de Programas Nacionales y Áreas Estratégicas. Aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia de innovación tecnológica y desarrollan sus propios proyectos destinados a resolver problemas a nivel local o regional.

Paralelamente, las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la red de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales.

Además, el INTA conduce, a través del “Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Local Sustentable (PROFEDER)”, proyectos como Cambio Rural, Minifundio, PROHUERTA y PROFAM que tienen objetivos concurrentes y constituyen desde el punto de vista metodológico un eslabón entre la generación y la adopción de tecnología.

Las actividades ligadas a la investigación aplicada y adaptativa, innovación y transferencia de tecnología conforman los programas de Cereales y Oleaginosas; Cultivos Industriales; Hortalizas, Flores y Aromáticas; Carnes; Leches; Forrajes y Pasturas; Ecofisiología Vegetal; Ecorregiones; Gestión Ambiental; Forestales; Apícola; Fibras y Bionergía.

Por su parte, las actividades vinculadas con la transferencia de tecnología y extensión integran el Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios y el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar. Ambos consolidan sus vínculos con los productores a través del diseño, readecuación e implementación de las estrategias del PROFEDER.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235
Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580
Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	12.695
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000
Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000
Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	21
Difusión de Información Institucional	Publicación	60
Publicación Técnica con Referato	Publicación	350
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650

## RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	3.199	
--------------------	-------	--

PERSONAL TEMPORARIO

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Subtotal Escalafón	2.091	500
--------------------	-------	-----

TOTAL PROGRAMA	5.290	500
----------------	-------	-----

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	559.395.680
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Agencias de Extensión Rural y Unidad de Comunicaciones	100.546.509
<b>Proyectos:</b>			
25	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del País	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	15.000
27	Construcciones y Ampliaciones de Edificios para Agencias de Extensión Rural y Campos Anexos	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	284.000
29	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Tucumán - Santiago, Corrientes, Mendoza - San Juan, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3.837.000
30	Construcción y Ampliación en los Centros Regionales Buenos Aires Norte y Otras Zonas del País	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.550.000
34	Construcciones y Ampliaciones en Unidades del Interior del País	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.663.000

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
35	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales del NOA y NEA	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3.400.000
36	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales Cuyo; Córdoba y Santa Fé	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	1.916.500
37	Construcciones y Ampliaciones en los Centros Regionales de Buenos Aires; Patagonia y La Pampa	Centros Regionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	2.972.900
<b>TOTAL</b>			<b>675.580.589</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>675.580.589</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>537.587.462</b>
Personal Permanente	359.147.513
Personal Temporario	165.326.376
Asignaciones Familiares	5.859.360
Asistencia Social al Personal	3.238.213
Beneficios y Compensaciones	1.880.000
Personal contratado	2.136.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>40.489.350</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.091.551
Textiles y Vestuario	891.513
Productos de Papel, Cartón e Impresos	816.604
Productos de Cuero y Caucho	727.384
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	16.882.563
Productos de Minerales No Metálicos	1.444.166
Productos Metálicos	2.623.194
Minerales	172.296
Otros Bienes de Consumo	11.840.079
<b>Servicios No Personales</b>	<b>61.467.818</b>
Servicios Básicos	10.936.350
Alquileres y Derechos	1.910.039
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.833.656
Servicios Técnicos y Profesionales	18.161.642
Servicios Comerciales y Financieros	5.610.333
Pasajes y Viáticos	11.315.655
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	333.621
Otros Servicios	2.366.522
<b>Bienes de Uso</b>	<b>25.951.600</b>
Bienes Preexistentes	1.432.000
Construcciones	15.638.400
Maquinaria y Equipo	7.510.400
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	500.000
Activos Intangibles	870.800
<b>Transferencias</b>	<b>10.084.359</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	10.084.359